

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 10.892/2011

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 16 de diciembre de 2011 se ha aprobado el pliego de cláusulas que ha de regir la concesión demanial del quiosco bar del Jardín del Lirio y se ha

abierto la licitación.

Se abre un plazo de quince días , a efectos de que puedan presentarse las ofertas por los licitadores, conforme al pliego.

El Criterio de Adjudicación previsto es el siguiente:

- Mejora al alza del canon ofertado.

En Villa del Río, a 16 de diciembre de 2011.- El Alcalde, firma ilegible.